

Cuenca, Marzo de 2003.

Señores Accionistas de
ELECTROCUENCA S. A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de ELECTROCUENCA S. A., me permito poner a consideración de ustedes el informe de actividades realizadas por la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2002, de conformidad con el art. 279 de la Ley de Compañías, que se desprende de los balances entregados mensualmente por la gerencia de la empresa.

Mi opinión sobre la confiabilidad de los Estados Financieros, según el examen realizado, es que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados uniformemente y con los adecuados procedimientos de control interno.

La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de Junta General de Accionistas y de Directorio. El libro de Actas y los libros de Contabilidad y demás documentos se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

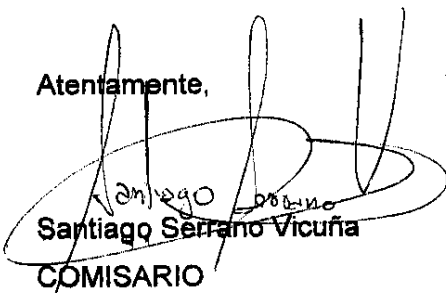
De acuerdo al Estado de Resultados y Balances presentado, tengo a bien presentarle la situación de la empresa:

1. **Ventas** no registra ventas por encontrarse en inactividad.
2. **Los Gastos** Administrativos fueron de \$11.134 y los gastos financieros de \$33.438.
3. **Pérdida antes de Impuestos** es de -\$43.383.
4. **Activos Corrientes** suman \$1.147, producto de la inactividad de la Empresa.
5. **Activos Diferidos** producto del pago de impuestos y gastos anticipados son en total \$1.837.91.
6. **Activos Fijos Netos** suman \$243.
7. **Otros Activos** constituyen inversiones por \$34.181
8. **Pasivos Corrientes:** Las cuentas por pagar son de \$2.649.
9. **Pasivos Largo Plazo**, no posee.

10. Patrimonio es de \$34.761.

Por lo expuesto anteriormente, me permito recomendar a la Junta General aprobar los
Balances cortados a diciembre 31 de 2002.

Atentamente,


Santiago Serrano Vicuña

COMISARIO